NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 5 de febrero de 2020, se distribuye a petición de la delegación de la Unión Europea.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

La Unión Europea informa a los Miembros de la OMC de que la *Directiva (UE) Nº 2019/904 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de junio de 2019, relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente* se adoptó el 5 de junio de 2019 y se publicó en el Diario Oficial de la UE L 155 el 12 de junio de 2019.

El texto del Reglamento está disponible en el sitio web UE-OTC en inglés, francés y español: <http://ec.europa.eu/growth/tools-databases/tbt/>, y en todos los idiomas oficiales de la UE en:

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?qid=1580735148115&uri=CELEX:32019L0904>

<https://members.wto.org/crnattachments/2020/TBT/EEC/20_0953_00_e.pdf>

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**